



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de *Abril* de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación -interina- en la dotación de personal obrero y maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 3a., en reemplazo del señor Fernando Infantino quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma al señor MAURO ANDRES SILVA (D.N.I. N° 22.746.757 -clase 1972-).

Regístrese, hágase saber y

archívese.-


ENCARGADO DEL EXPEDIENTE (1)
SECRETARÍA DE JUSTICIA
20 de Abril de 1992